



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, 26 de marzo de 2020

OFICIO PENAL N° 180

Doctor
JOSÉ FERNANDO SALAZAR PUERTA
Director Centro Penitenciario y Carcelario
Pensilvania, Caldas

Comedidamente solicito a Usted, se sirva ordenar por quien corresponda, trasladar con las debidas medidas de seguridad, hasta la sala de audiencias del Palacio de Justicia de Manzanares, el 13 de mayo hogañño a las 4:30 p.m., al PPL – ALIRIO GONZALEZ LOPEZ, quien se encuentra bajo vigilancia del INPEC en ese centro Carcelario.

Lo anterior, con el fin de realizar sesión de FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN, en la causa penal 201900223 seguida en su contra por el delito de Homicidio.

Cordialmente,



CARLOS FERNÁNDO ALZATE RAMIREZ
Juez



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MANZANARES - CALDAS

Veintiséis (26) de marzo de dos mil veinte (2020)

Delito	Homicidio
Acusado	ALIRIO GONZALEZ LOPEZ
Ofendido	JAIME RODRIGUEZ
Radicado	17 433 60 00072 2019 00223 - 00

De conformidad con el artículo 338 de la Ley 906/2004, SE CONVOCA a las partes e intervinientes para la celebración de vista pública en el presente asunto.

Al efecto se señala el día MIERCOLES TRECE (13) DE MAYO DEL AVANTE AÑO, a partir de las CUATRO Y TREINTA (4:30) DE LA TARDE, para llevar a cabo sesión de FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN en la sala de audiencias N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Entérese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE
CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ

ENTERAMIENTO: Manzanares Caldas, veintiséis de marzo de dos mil veinte. En la fecha entero a los sujetos procesales del contenido del auto que antecede. En constancia firman.

Dra. MARTHA CECILIA MEJÍA SANTANA
Fiscal Seccional

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR
Secretario